



SECRETARIA DE SEGURIDAD
Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales
DIDADPOL



NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que a la fecha no se ha podido elaborar Balance General de la DIDADPOL, en vista que los bienes de la institución se encuentran en proceso de transferencia en el Sistema de Administración Financiera (SIAFI), de la (71) Dirección de Investigación de la Carrera Policial (DIECP), a la (72) Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL).

Tegucigalpa, M.D.C. 03 de mayo de 2019



LIC. RONAL NOE ESPINAL
CONTADOR